



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: EX-2020-00025839- -UNC-FUNC#PSI

VISTO que en la RPSI-2020-45-E-UNC-PSI#REC, recaída en las presentes actuaciones y que luce en el orden 12, se ha incurrido en un error involuntario al consignar el código en el artículo 1°;

Por ello:

EL PROSECRETARIO DE INFORMATICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Rectifíquese el artículo 1° de la RPSI-2020-45-E-UNC-PSI#REC en el sentido que, donde dice: "UNV00023"; debe decir: "**UNIV00023**".

Artículo 2: Tómese razón, comuníquese, publíquese y archívese.